CARTAS IMPORTANTES

Morazán - -
Barrundia
Pavón - - - -

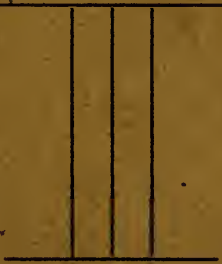

Guatemala, C. A.
Tipografía Nacional.
1912

CARTAS
IMPORTANTES

MORAZÁN - -
BARRUNDIA
PAVÓN - - - - - -

Guatemala, C. A.
Tipografía Nacional.
1912

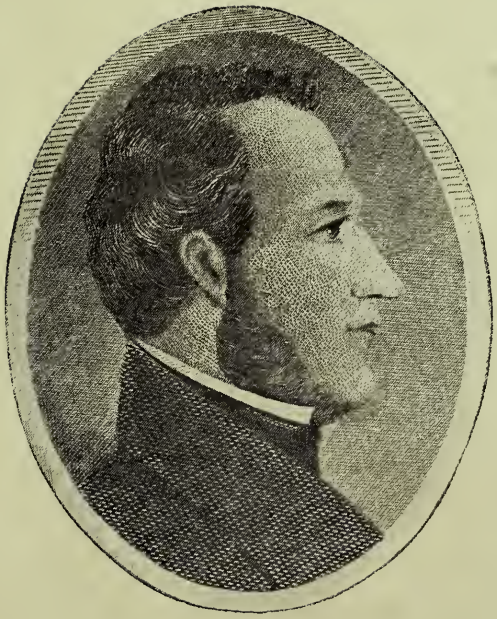

Francisco Morazán

Digitized by the Internet Archive
in 2016 with funding from
Universidad Francisco Marroquín

https://archive.org/details/cartasimportante00morguat

CARTAS IMPORTANTES

Una persona tan curiosa como respetable de esta ciudad, conservaba algunos documentos notables y algunas cartas inéditas de los hombres más prominentes de Centro América, que figuraron en primera línea en el comienzo de nuestra revolución, que naturalmente asumen cierto interés histórico, y que la prensa, en su misión civilizadora, no puede menos de dar a conocer.

Entre las cartas originales que hemos tenido a la vista,

hemos escogido dos para su inmediata publicidad: una de don Manuel Francisco Pavón, y otra de don José Francisco Barrundia. Estos nombres son harto conocidos en Centro América, como que han ejercido alta influencia en la marcha política y en los destinos del país.

La correspondencia privada tiene, sobre todos los documentos oficiales o públicos, la inapreciable ventaja de dar a conocer al hombre tal cual es, de dar a conocer su carácter, la mayor o menor elevación de sus ideas, sus sentimientos íntimos, sus verdaderas opi-

niones, sin los afeites, sin los postizos refinamientos, sin la careta que una falsa política y una detestable diplomacia han hecho tan de moda durante largos años en el mundo de los negocios públicos, pero que por fortuna hoy se van relegando a los países incipientes y atrasados, que carecen de una justa y elevada noción del derecho, y de la fuerza material suficiente para esgrimir armas de buena ley en leal y caballerosa contienda. Hoy por hoy la política de la honradez y la franqueza es la mejor política: hoy por hoy, las naciones y

sus directores dicen sin disfraz, sin reticencias, con toda claridad, hasta con arrogancia: *esto queremos.*

Si se quisiera definir los dos grandes partidos y los hombres públicos de Centro América, ante la filosofía política, bastaría leer esas dos cartas; allí están fotografiados su índole, sus tendencias, sus ideales.

Don Manuel José Arce, liberal por sus antecedentes y por sus padecimientos, y elevado a la presidencia de la República por los trabajos y esfuerzos del partido liberal, se liga por motivos y razones que no cumple a nuestro pro-

pósito señalar ni examinar ahora, al partido aristocrático o servil de Guatemala: pone en juego todos los amaños e intrigas que le sugirieran sus encarnizados enemigos de ayer y sus falsos amigos de hoy, para destruír la Constitución Federal, que había jurado cumplir y guardar; disuelve el Congreso y el Senado; destituye y pone en la cárcel al Jefe del Estado de Guatemala don Juan Barrundia, y por último, lleva su demencia demagógica, con ribetes del más burdo maquiavelismo, hasta invadir alevemente y hacer guerra a los Estados del Sal-

vador y Honduras, que se mantenían fieles a la Constitución y a los poderes públicos que de ella eran emanación legítima.

El sitio e incendió de Comayagua y la prisión del ilustre Jefe don Dionisio Herrera, que fué llevado como trofeo del servilismo victorioso a Guatemala, señalaron en Honduras la funesta política del Presidente Arce.

La tercera invasión al Salvador y el prolongado sitio que sufrió su heroica ciudad capital, fué el resultado de la liga del Presidente Arce con sus antiguos enemigos, y de

la ambición insensata de aquel desventurado gobernante.

El pueblo salvadoreño se mantuvo firme ante la invasión, que en Guatemala se creía simplemente como un paseo militar: defendió con ardimiento el suelo santificado por la sangre derramada en las anteriores invasiones por la causa de la libertad y de la independencia; detuvo con denuedo al invasor; le hizo morder el polvo en repetidos combates; y humilló su orgullo hasta solicitar tratos con gentes que la soberbia servil llamaba rebeldes y bandidos. Don Manuel Francisco Pavón

fué comisionado por el Gobierno Federal para concluír y firmar los tratados conocidos con el nombre de la casa de Esquivel. Es a esa época y a ese convenio o tratado que se refiere la carta de Pavón.

Encendida la guerra civil en la mayor parte de los Estados de Centro América, la resistencia heroica de los salvadoreños alentaba los trabajos y las esperanzas del patriotismo, que deseaba ver restablecida la Constitución federal y los poderes federales, y consiguientemente la unidad de la Patria Centroamericana, amenazada de disolución.

Es en estas críticas como solemnes circunstancias que aparece en escena el General Morazán. El glorioso hijo de Tegucigalpa, volando de triunfo en triunfo desde el cerro de Trinidad hasta la plaza de la catedral de Guatemala, destruye la formidable conflagración servil, restablece el imperio de la Constitución y de las leyes, y coloca en los puestos de que habían sido separados a los senadores y diputados federales y a las autoridades legítimas del Estado de Guatemala.

Don José Francisco Barrundia, Senador, fué llamado,

contra su voluntad y a pesar de sus repugnancias, al ejercicio del Ejecutivo Federal, mientras se practicaban constitucionalmente las elecciones de supremas autoridades. Entre tanto, la reacción conservadora, que jamás descansa, había encendido la guerra civil en Honduras, sublevando por fútiles pretextos a los pueblos del departamento de Olancho y del distrito de Opoteca. Morazán no se aduerme bajo los frescos laureles de la victoria, y corre a Honduras a sofocar esos movimientos insurreccionales. En *Las Vueltas del Ocote* hace deponer las

armas a los olanchanos; derrota en seguida a los rebeldes de Opoteca, y la paz vuelve a reinar en toda la extensión de la República.

Morazán, rodeado de la más espléndida aureola que haya ceñido jamás la frente de un hijo de Centro América, fué electo Presidente de la República, y su elección solemnemente declarada por el Congreso Federal en junio de 1830. Morazán se había demorado en el Salvador y Honduras, sin efectuar su regreso a Guatemala. Es a esa fecha y a esas circunstancias que se refiere la carta del señor Barrundia.

Tanto la carta de Pavón como la de Barrundia están escritas de su propia mano, de muy buena letra española, y redactadas con la natural confianza de la correspondencia íntima ó privada. He aquí las cartas:

Guatemala, septiembre 5 de 1828.

Señor don Juan Galindo.

Mi muy estimado amigo:

He tenido particular gusto en recibir su apreciable de 11 de agosto, cuando ya estaba aquí, pues mi regreso del ejército fué a últimos de julio; bien que bastante molesto de la salud, de que todavía no me he restablecido del todo.

Celebro que le pareciesen tan bien los fundamentos en que se apoyaba el convenio o tratado que celebré con el Padre Delgado, y más de que comprendiera las miras útiles

que llevábamos en prolongar la reunión del Congreso; pero, amigo, las cosas buenas no son propias de una época desgraciada, y es bien raro que se obre con cordura en la infancia de las naciones; así es que la guerra sigue y seguirá hasta que la dolorosa experiencia escarmiente a todos.

Ha habido en ella alternativas y últimamente hemos tenido algunos sucesos desgraciados de este lado de acá de Mexicanos; pero en San Miguel fueron deshechos los hondureños. El General Arzú tenía ya 2,000 hombres en la mejor disposición de obrar. Se dice

por acá que Mercher trataba de irse a sacar el Boyer, pero por mar y no por tierra, como Ud. me indica, lo cual por ahora será imposible.

Terlonge, después de haber hecho aquí mil trampas se desapareció, resultando luego en San Salvador, de guerrillero. Si se le agarra ya puede esperar la misma suerte de Pierzon y de Merino.

Perks está en Waliz escribiendo mil necedades que lo hacen conocer cada vez más; pero creo que todavía con la esperanza de volver aquí algún día, lo cual podrá únicamente suceder cuando variaran del todo las cosas.

Se ha visto en la Asamblea el plan de ese puerto y el

informe de Ud. sobre él, pareciendo todo muy bien, por lo que lo felicito, esperando que llevará adelante sus trabajos hasta perfeccionar la empresa.

No puedo dar a Ud. razón del Cónsul de Holanda y su familia..... pues he oído que ha andado por no sé qué pueblo; y yo con quehaceres y enfermedades menos he podido buscarlos. Sírvase decirme a quién dejó el primer tomo del *Diario de Santa Elena*, para que no se trunque la obra.

La familia saluda a Ud. y yo me reitero su afectísimo amigo y servidor.

M. F. Pavón.

(Iztapa).

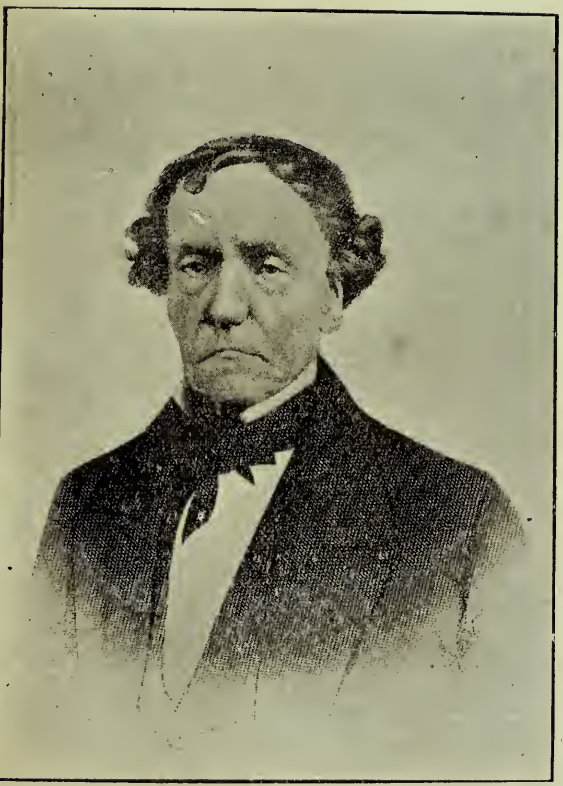

J. Francisco Barrundia.

Guatemala, junio 22 de 830.

C. Presidente Francisco Morazán.

Muy estimado señor mío:

Tengo la complacencia de felicitar á Vm. por la elección a la Presidencia que ha obtenido del pueblo, y se ha declarado por el Congreso. Al fin se completó la renovación constitucional tan deseada, y tan esencial para la marcha regular de la República. Vm. la salvó de los tiranos; Vm. tiene a su cargo el afianzar sus leyes y libertades. Yo le envidio a Vm.

su gloria, al mismo tiempo que ansío por mi retiro, pues no nací para el mando. Ya está en un patriota firme que lleva una espada triunfante en favor de las instituciones y de los hombres libres. Pueda su brillo acabar de ofuscar a los miserables refractarios que tanto nos han denigrado. Vm. entra ya en buen tiempo cuando el orden se ha restablecido y se empiezan a cicatrizar las llagas de la República; pero es tanto o más glorioso el conservar la conquista que el hacerla, y esto último va a coronar el brillante principio de su carrera

política. Véngase Vm. al instante, yo se lo exijo como amigo, y como un Magistrado que está palpando la necesidad de que tome posesión el propietario para dar consistencia a las medidas más esenciales. La debilidad de un Gobierno provisional es tan patente que no necesita manifestarse a su penetración, y ningún plan formal y arreglado cual corresponde al estado de defensa que requiera la República y a sus relaciones exteriores, puede ahora efectuarse con el pie en el estrivo para desmontar, como yo me hallo. Véngase Vm., amigo mío, y llene

los deseos del público liberal, de la mayoría de la nación que lo ha escogido, y de todos los hombres de bien que quieren dar estabilidad y vigor a nuestro Gobierno; de mí en particular que le deseo vivamente a Vm. tan bello honor, y a la República, este alivio de sus males. He llamado al Benemérito Prado con urgencia; pero me dicen que no podrá verificar su marcha antes que Vm. y además siempre hay el inconveniente de el interinato, y de la oscilación en las providencias, aunque no tanta acaso como la hay ahora. Espero, pues, que ten-

dré el gusto de dar a Vm. pronto un abrazo, y de colocarlo a Vm. por mi mano en el puesto a donde Vm. me hizo subir por su victoria. Por acá todo va bien, aunque pobremente hay lo suficiente para la guarnición actual. El Estado está en completa armonía y tiene su regular milicia para mantener el orden.

Le recomiendo a Vm. mucho, que no demos ningún paso de gran movimiento en el orden actual, que conviene continuar sin novedad, pues al fin veo que este sistema ha echado ya raíces nacionales, y que con prudencia y energía

puede irse consolidando más y más; fuera de que no hemos quedado muy vigorosos para exponernos a nuevos sacudimientos. Creerá Vm., amigo mío, que en medio de nuestros males, estoy en la inteligencia que no hay en el día una República hispanoamericana que esté mejor que la nuestra. Conviene, pues, que no alteremos en la sustancia nuestras instituciones y que formemos un plan inalterable de quietud, de sosiego, de transacción en nuestras desavenencias y de simplicidad republicana. Me persuado que Vm. pensará como yo.

El gran negocio del canal de Nicaragua presenta a Vm. la más bella ocasión de una empresa grandiosa, digna de su ambición y de su nombre. Este negocio va muy bien. Si las propuestas se aprueban y verifican, Vm. tendrá el indecible placer de hacer en su tiempo la gran revolución comercial que va a trastornar el mundo en favor nuestro y de ponernos en una actitud respetable contra las pretensiones de todos nuestros vecinos. Después de dar el triunfo a la Constitución, después de expeler al monstruo del fanatismo y de las reacciones y

purgarnos de frailes y refractarios, no es un objeto de menos valer, hacernos el emporio de las relaciones del mundo. Esta lisonjera perspectiva es capaz de suavizar a Vm. los males y penalidades de un Gobierno, y aun de hacérsele apetecible. Yo me alegro de sólo contemplar tan bellos objetos. Estoy de buen humor, y veo que a un tiempo he logrado presentar la República tranquila y libre, y entregarla a un patriota firme que ha nacido para grandes cosas. Venga Vm., pues, pronto, a realizar este deseo, el más ardiente de su afectísimo amigo Q. S. M. B. —J. Barrundia.

¡Qué diferencia de hombres! ¡Qué diferencia de ideas y sentimientos! Pavón, con un aterrador pesimismo, habla de que la guerra sigue y seguirá hasta que la dolorosa experiencia escarmiente a todos: la sangre centroamericana era nada o poca cosa para Pavón, en cambio de hacer triunfar sus ambiciones. Barrundia, después del espléndido triunfo de 1829, habla al héroe de Gualcho, al Presidente electo de Centro América, de formar un plan inalterable de quietud, de sociego, de transacción en las desave-

nencias y de simplicidad republicana.

Pavón habla del tratado que celebró con el Padre Delgado, o sea el de la casa de Esquivel, como de una cosa buena, poco propia de una época desgraciada, y celebra que su corresponsal haya comprendido las *miras útiles* que llevaba en prolongar la reunión del Congreso. Los salvadoreños comprendieron mejor que Pavón esas *miras útiles*, y rechazaron indignados el tratado. Según el historiador Marure, no podía haberse celebrado trato más ventajoso para los serviles ni más humillante y vergon-

zoso para los salvadoreños: todo lo oneroso estaba de parte de éstos, todo lo *útil* de parte de aquéllos. Las autoridades de Guatemala conservaban su preponderancia, sus armas y su ejército, los salvadoreños lo perdían todo, y debían añadir a este oprobio el de entregar por sí mismos su capital, y el más grande aún de salir al encuentro del invasor para servirle de trofeo en su entrada triunfal.

Pero lo que descubre más y más las ideas de predominio y de venganza del partido servil, es el convenio secreto adicional, ofreciendo a los emigrados

guatemaltecos y a los desertores de la federación, la mediación del Gobierno federal para con el de Guatemala, a fin de que permitiese a los primeros volver a sus hogares sin ser molestados, y respecto de los segundos se les concediese su licencia absoluta y pasaporte fuera de la República, si no querían someterse al fallo de un consejo de guerra. Es decir, dice Marure, que se les negaba el agua y el fuego o se les brindaba con el cadalso y los presidios.

Tales eran las cosas buenas, poco propias de una época desgraciada, en concepto de don Manuel Francisco Pavón.

Pavón habla con sin igual naturalidad, de que si se agarra a Terrelonge ya puede esperar la misma suerte de Pierzon y Merino, esto es, ser sencillamente fusilado. *Pocos hombres quedan ya*, exclamaba Pavón, en época posterior, y en medio de sus triunfos. Quiero decir que Pavón siempre fué el mismo, y que en sus naturales y sencillas opiniones, no debía quedar un solo liberal sobre la superficie de Centro América. Esta era exactamente la lógica política del *hijo del cólera morbus*, lógica que no abandonó hasta sus últimos momentos: allí

están los patíbulos de Irungaray, Luna, Abelar, Oyarzum, los Pérez, etc., etc.

La carta de Pavón respira pequeñez, miseria, egoísmo, venganza: la carta de Barrundia, desde la primera a la última palabra, respira alteza de ideas, magnanimidad de sentimientos, miras vastas y patrióticas.

Barrundia sinceramente no quería el poder, y llamaba con instancias para que lo reemplazase, al hombre extraordinario que en su concepto, debía regenerar a Centro América. La carta de Barrundia es la mejor apología del General Morazán.

La cabeza de Barrundia era una especie de olimpo, donde irradiaban todos los pensamientos grandiosos, todas las ideas levantadas, todos los proyectos nobles y generosos: su corazón era un altar donde sólo se tributaba culto al patriotismo y a las sencillas virtudes republicanas. El pasaje de la carta de Barrundia en que habla al General Morazán del canal de Nicaragua, revela la mirada de águila, y el profundo conocimiento que tenía del porvenir y del progreso del mundo, el Gran Tribuno centroamericano.

Concluimos afirmando que esas dos simples cartas definen

completamente nuestros hombres públicos y nuestros partidos. La juventud que se levanta tiene esos ejemplos que seguir o que imitar. La elección no puede ser dudosa en el último cuarto del siglo XIX.

ADOLFO ZÚÑIGA.

Tegucigalpa, 14 de diciembre de 1881.